

CONVOCATORIA ADMISIÓN PROGRAMAS DE MAESTRÍA ORIENTACIÓN INVESTIGACIÓN INGRESO AGOSTO - 2024

El Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica (INAOE) convoca a las personas interesadas en ingresar en agosto de 2024, a los programas de Maestría con orientación en investigación, en las áreas de:

- **Astrofísica**
- **Óptica**
- **Electrónica**
- **Ciencias Computacionales**
- **Ciencia y Tecnología del Espacio**
- **Ciencias y Tecnologías Biomédicas**

Todos los programas están acreditados en el Sistema Nacional de Posgrados SNP-Conahcyt, lo que permite a los/as aspirantes aceptados postularse como becarios del Programa Nacional de Becas del Conahcyt.

FASE 1 - REGISTRO Y RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

26 de febrero - 12 de abril

· Registro de solicitantes en :

<https://www.inaoep.mx/tramites/inscripcion/>

· **Recepción de documentos:** después de registrarse recibirá, por correo electrónico, las indicaciones para subir los documentos requeridos al Sistema de Gestión Académica - SISGEA del INAOE.

Documentos requeridos:

· **Clave Única de Registro de Población (CURP):**

(sólo aspirantes mexicanos)

· **Identificación oficial vigente con fotografía:**

(mexicanos: INE, licencia de manejo o pasaporte; extranjeros: cédula de ciudadanía o pasaporte).

· **Comprobante de domicilio reciente**

· **Certificado de estudios de Licenciatura o Ingeniería**

con promedio equivalente o mayor a 8.0 (ocho.cero).

FASE 2 - EVALUACIÓN DE SOLICITANTES

06 de mayo - 28 de junio

El/la aspirante selecciona una opción de evaluación:

· **OPCIÓN 1:** Examen de admisión, queda a consideración del Núcleo Académico Básico-NAB de cada posgrado.

Para mayor información consulta:

<https://posgrados.inaoep.mx/tramites-y-servicios/examen-de-admision>

MAYORES INFORMES

<http://posgrados.inaoep.mx/>

admisiones@inaoep.mx

· **OPCIÓN 2:** Cursos propedéuticos (Consultar con el Representante Docente del Posgrado de su interés, la modalidad de los cursos: presenciales o en línea).

Para mayor información consulta:

<https://posgrados.inaoep.mx/tramites-y-servicios/propedeuticos>

· Inicio de cursos: 06 de mayo al 28 de junio

Nota: como parte del proceso de evaluación se hará una entrevista a los/las aspirantes: los entrevistadores serán investigadores designados por el Núcleo Académico Básico - NAB del posgrado seleccionado. Las academias son las responsables de gestionar la organización de las entrevistas, se avisará la fecha y la hora por el correo electrónico y/o lo podrá consultar en SISGEA. Para mayor información consulta:

<https://posgrados.inaoep.mx/tramites-y-servicios/propedeuticos>

· **OPCIÓN 3:** Ingreso por Desempeño Destacado (Sólo aplica a la Maestría en Ciencias Computacionales)

Dirigido a aspirantes con rendimiento académico sobresaliente.

Entrevistas del 22 de abril al 3 de mayo

Para mayor información consultar:

<https://posgrados.inaoep.mx/tramites-y-servicios/desempeno-destacado>

FASE 3 - COMUNICACIÓN DE RESULTADOS

05 de julio

Los resultados del proceso de evaluación podrán ser consultados ingresando en la plataforma de registro:

<https://sisgea.inaoep.mx/> en el apartado "Resultado evaluación".

INFORMACIÓN RELEVANTE:

· Para poder participar en el proceso de admisión es necesario entregar en tiempo y forma los documentos requeridos en la presente convocatoria.

· Las solicitudes aceptadas que no cuenten con su acta de examen de titulación de licenciatura o ingeniería aprobada, antes del inicio del periodo otoño 2024, NO PODRÁN SER CONSIDERADAS PARA INSCRIPCIÓN, aunque se hubiese aprobado el proceso de admisión.

· Los/as aspirantes extranjeros aceptados cuyos documentos fueron expedidos en un país diferente a México deberán contar con el apostille o legalización y en su caso, con la traducción al español por un perito traductor.

· La Maestría en Ciencias Computacionales realiza su proceso de evaluación, en cualquiera de sus tres opciones, 100% en línea.

· Cualquier situación no prevista en la presente convocatoria será resuelta por la coordinación de cada programa.

